

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL /
Teléfono(s):3957210
Documento No.: CPCCS-SG-2025-1297-EX
Fecha: 2025-07-24 10:52:25 GMT -05
Recibido por: Edgar Anibal Quilca Romero
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:0916260698



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. T.165-SGJ-25-0063

Quito, 23 de julio de 2025

Magíster

Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En su despacho.-

De mi consideración:

En alcance a los Oficios No. T.165-SGJ-25-0048 y T.165-SGJ-25-0051 de 09 y 10 de julio de 2025 respectivamente, mediante los cuales se remitieron los nombres de los integrantes de la terna de la Función Ejecutiva para la designación, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de los vocales principal y suplente que integrarán el Consejo de la Judicatura para el periodo 2025-2031; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 258 del Código Orgánico de la Función Judicial, me permito poner en su conocimiento, la sustitución de la terna anteriormente propuesta.

En ese sentido, sírvase considerar que la terna designada por la Función Ejecutiva queda integrada de la siguiente manera:

1. Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa
2. Damián Alberto Larco Guamán
3. María Gabriela Vinueza Villacrés

La documentación respectiva será entregada de manera física.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Daniel Noboa Azín

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA